09/11/26

Detenidas dos personas por varios robos con violencia y hurtos cometidos mediante el método del “abrazo cariñoso”

Resumen

Los detenidos son un hombre de 26 años y una mujer de 38. La autoridad judicial ha decretado el ingreso en prisión de la mujer

La difusión de recomendaciones preventivas por parte de la Guardia Civil y los ayuntamientos permitió que una de las víctimas reconociera el intento de robo y lograra evitarlo

El método del “abrazo cariñoso” es una modalidad delictiva basada en el acercamiento engañoso y la utilización de la confianza y la proximidad física para sustraer efectos personales a sus víctimas

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a un hombre y una mujer de 26 y 38 años como presuntos autores de dos delitos de robo con violencia e intimidación cometidos en las localidades de Alcuéscar y Aldea del Cano (Cáceres) y tres delitos de hurto cometidos en Montehermoso, Villamesías (Cáceres) y Almendral (Badajoz), mediante el método del “abrazo cariñoso”.

La investigación comenzó tras la sucesión de una serie de delitos cometidos durante los meses de octubre y noviembre en varias localidades de las provincias de Cáceres y Badajoz. Todos ellos bajo el mismo modus operandi, el método del “abrazo cariñoso”, y con personas de avanzada edad como principales víctimas.

Ante estos hechos, la Guardia Civil reforzó las labores de prevención y contactó con los ayuntamientos de las zonas afectadas para que informaran a sus vecinos y les facilitaran recomendaciones de seguridad para prevenir este tipo de robos.

Uno de estos intentos de robo tuvo lugar el pasado 2 de noviembre en Alcuéscar (Cáceres). Una mujer se acercó a una persona y trató de robarle una cadena de oro mientras la abrazaba, simulando un gesto de cariño. La mujer llegó incluso a emplear la fuerza, pero la víctima consiguió zafarse gracias a la intervención de su acompañante, que le advirtió de lo que estaba ocurriendo. Las recomendaciones de seguridad difundidas días antes por la Guardia Civil y los ayuntamientos de las zonas afectadas contribuyeron a que los ciudadanos reconocieran este tipo de robos.

Una hora después, los presuntos autores volvieron a actuar en Aldea del Cano (Cáceres). En esta ocasión la autora llegó a forcejear con otra víctima para intentar robarle una cadena de oro, logrando finalmente sustraerle 20 euros en efectivo.

Gracias al dispositivo establecido, la Guardia Civil localizó en Casar de Cáceres el vehículo en el que viajaban los sospechosos. En el mismo viajaban un hombre y una mujer que fueron detenidos como presuntos autores de los delitos de robo con violencia e intimidación que acababan de cometer, mediante el método del “abrazo cariñoso”.

La investigación también permitió reunir indicios que relacionaban a los detenidos con otros robos similares cometidos días antes en las localidades de Montehermoso y Villamesías (Cáceres), así como en Almendral (Badajoz), en los que lograron sustraer distintas joyas de oro a las víctimas.

Los detenidos son un hombre de 26 años y una mujer de 38, ambos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial competente en Cáceres, quien decretó el ingreso en prisión provisional para mujer.

Método del abrazo cariñoso

Se trata de una modalidad delictiva basada en el acercamiento engañoso y la utilización de la confianza y la proximidad física para sustraer efectos personales a sus víctimas. Los detenidos habrían empleado esta técnica para aproximarse a personas, generalmente de manera sorpresiva y bajo una apariencia de cordialidad, con el objetivo de apoderarse de sus pertenencias, normalmente collares, cadenas, cordones, relojes o pulseras de las víctimas.

La investigación continúa abierta y no se descarta el esclarecimiento de otros hechos delictivos que pudieran haber sido cometidos por los detenidos en diferentes lugares de la geografía española.

Para más información pueden contactar con la oficina de comunicación de la Guardia Civil de Cáceres en el teléfono 927628150, ext. 0320080.

Enlace descarga imágenes

Imágenes

